

## **Minuta de la Reunión de la Comisión de: Salud Pública**

**Fecha: Enero 19 de 2016** (Reunión 2 del año)

**Lugar: Sala de Juntas de Regidores**

**Hora de Inicio: 10:00 Hrs. Hora de Término: 11:00 Hrs**

### **MIEMBROS DE LA COMISION:**

**Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre**

**Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez**

**Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes**

### **ASISTENTES:**

Alberto Reyes Rojas	Regidor Coordinado de la Fracción PRI
Hugo Staines O.	Director General de Salud
Amelia Márquez	Catedrática de la UACJ
Efraín Licón	Dirección de Centros Comunitarios
Amelia Márquez J.	Catedrática UACJ
Marcela Ivonne García S.	Asesora Regidores Fracción PRI
Fco. de la Torre Ch.	Asesor Regidores Fracción PAN

### **ORDEN DEL DIA:**

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la asistencia de todos los asistentes a la reunión de la Comisión que preside, y solicita se dispense la lectura de la minuta de la reunión anterior, informa que para la presente reunión de la Comisión de Salud se abordará en relación al proyecto "SABER":

Presentación del mismo y resultados del recorrido por seis centros comunitarios y solicitar al Coordinador de Gasto y Financiamiento su gestión y apoyo para que se le dote de presupuesto para su implementación durante 2016.

Se tiene como invitados especiales al Regidor Alberto Reyes Rojas en su carácter de Coordinador del Comité de Gasto y Financiamiento, a la Catedrática de la UACJ, Dra. Amelia Márquez Jurado al Director General de Salud y al Dr. Efrén Licón en representación del Director General de Centros Comunitarios -Lic. Carlos Morales Villalobos-

Se inicia la sesión con la intervención de la Regidora Evangelina Mercado quien hace una reseña para una mejor comprensión del mismo.



#### I.- ANTECEDENTES INMEDIATOS:

Este proyecto fue diseñado, promovido, financiado e implementado por la Dra. Amalia Márquez y la MC Evangelina Mercado Aguirre.

El enfoque substancial es apoyar a infantes que cursan la educación primaria en escuelas públicas en edades de seis a once años, y que presentan problemas de conducta, aprendizaje y comorbilidad. El proyecto pretende una intervención integral donde estarían involucrados los padres (bajos su consentimiento por escrito), docentes y un equipo multidisciplinario (médico, psicólogo, dentista, nutriólogo).

El efecto impacto es exponencial: Se contempla apoyar a diez alumnos, que impacta en sus familias directas; familias indirectas; en su salón de clases; en su escuela; en la colonia donde viven. En promedio impactar a un sólo alumno genera secuelas aproximadamente entre 200 a 300 personas

La población objetivo será apoyada a través de una beca que cubre al infante y a su familia así como apoyo en especie a la escuela. La primera etapa del proyecto se tiene contemplada para implementarse de Enero a Agosto de 2015.

Como elemento clave del proyecto SABER es la conformación de un Comité de Ética donde se tienen propuestos las siguientes personalidades:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1. Lic. Enrique Serrano Escobar      | Presidente Municipal de Cd. Juárez             |
| 2. Dr. Hugo Staines                  | Director General de Salud Municipal            |
| 3. Dr. Daniel Constance Cortes       | Dir. del Instituto de Ciencias Biomédicas UACJ |
| 4. Ing. Bertha Alicia Salcido Robles | Ejecutiva de Farmacias del Ahorro              |
| 5. Dra. Leticia Ríos Velazco         | Directora de Servicios Académicos UACJ         |

La Regidora Mercado comenta que en su momento el Lic. Enrique Serrano patrocinó a dos infantes y en reunión que se tuvo con él antes de solicitar licencia, solicitó a las autoras de dicho proyecto le presentarán un presupuesto para llevar a cabo el programa en 2016. La Regidora cede a continuación el uso de la palabra a la Dra. Amalia Márquez la cual hará una presentación del proyecto en mención.

Se inicia con las bases que dieron forma a este proyecto y la metodología que se utilizará y la cual será una intervención multimodal.

Se exhiben los resultados obtenidos con el proyecto piloto. En cuanto a recuperación se obtuvo el 80% (dos niños por incumplimiento quedaron fuera) en funcionalidad familiar un 60%, Docentes en cuanto a orientación se logró el 100% y el impacto para la escuela un 80%; se presenta cronograma de actividades, se indica a continuación dos esquemas presupuestarios. El primero en condiciones sin contar con la infraestructura municipal y

Asciende a \$2,106,200.00 y el segundo por la cantidad de \$468,200.00 en dicho esquema se tendría la colaboración de las Direcciones de Salud y Centros Comunitarios, tanto infraestructura como en Recursos Humanos y equipamiento. En este punto toma la palabra el Dr. Hugo Staines quien hace hincapié en la nobleza y enfoque del programa dirigida a menores de edad con mínimas oportunidades de desarrollo y hace el comentario que su dependencia no cuenta con recursos para adoptarlo, en ese sentido la Regidora Mercado enfatiza en el hecho de que a través del Comité de Gasto y Financiamiento se busque posibilidades reales para su implementación, a tal efecto el Regidor Reyes Rojas cuestiona el porqué no se incluyó como proyecto estratégico por parte de alguna dependencia. Al respecto la Regidora Mercado responde que fue debido a los tiempos y formas para presentar debidamente este proyecto. En respuesta el Regidor Reyes Rojas comenta que para lograr que el Comité de Gasto y Financiamiento pueda incorporar al ejercicio presupuestal 2016 los recursos que se requieren, deberá presentarlo una dependencia, ya sea en este caso la Dirección General de Salud y/o la Dirección General de Centros Comunitarios, este aspecto es a la vez reforzado por la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes. Al respecto la Regidora Mercado agradece la orientación y dado que en este programa, la Dirección General de Centros Comunitarios tendría una mayor participación (dado que cuentan con médicos, psicólogos dentistas, instalaciones y equipamiento) sugiere que sea dicha dependencia la Responsable directa de implementar el programa, tomando en cuenta que también participaría la Dirección General de Salud Municipal así como otras direcciones. Al respecto la Regidora Mercado comenta que agendará una reunión con el Director de Centros Comunitarios -Lic. Carlos Morales Villalobos- para conocer su postura a la solicitud que se le presentará. En ese mismo sentido el Dr. Hugo Staines comenta que de su parte no ve inconveniente de que sea la Dirección de Centros Comunitarios la que encabece este programa.

2. La reunión concluyó a las 11:00 Horas

#### ASUNTOS GENERALES:

La siguiente reunión tratara sobre el posicionamiento y acciones respecto a la posible legislación de la Marihuana.

